

# Ministerio de Salud Pública

ASUNTO NRO. 9.-

Montevideo, 27 ENE 2020

VISTO: la renuncia presentada por el Dr. Ciro Ferreira, C.I. 3.716.790-2, como Presidente de la Comisión Honoraria de Zoonosis;-

RESULTANDO: que dicho profesional fue designado como integrante de la citada Comisión por Resolución del Poder Ejecutivo de 14 de marzo de 2005 (Interna N° 57/2005), estableciéndose que ejercerá la Presidencia de la Comisión por similar de 21 de marzo de 2005 (Interna N° 60/005);-----

CONSIDERANDO: que corresponde aceptar la renuncia, agradeciendo los servicios prestados;-----

ATENTO: a lo expuesto;-----

## EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

### RESUELVE:

- 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Ciro Ferreira, C.I. 3.716.790-2, como Presidente de la Comisión Honoraria de Zoonosis.-----
- 2°.- Agradézcanse los importantes servicios prestados.-----
- 3°.- Comuníquese, publíquese.-----

Resolución N°

Ref. N° 001-3-9668-2019

MJB

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020